

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero; 50 en Portugal, 38; en Ultramar 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico á 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN real línea á los suscritores y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales.

MADRID.

VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 1875.

La correspondencia á DON MIGUEL P. GARCIA Director y Administrador de EL POPULAR. No hay más nombre que tenga representación legal en la Empresa de este periódico.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redaccion y Administracion, calle del Prado, núm. 45, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 26 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripcion que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico pero avisaremos con anticipacion.

NÚM. 1909.

OJEADA RETROSPECTIVA.

Los pueblos tienen el Gobierno que se merecen. Todos los políticos convienen ya en esta verdad hoy indiscutible. Cuando un pueblo se degrada y abusa de las instituciones más sagradas, cuando por libertad entiende la licencia y viola las leyes de la naturaleza y del decoro, después de mil calamidades viene á parar á un absolutismo feroz reservado á todos los pueblos que no saben comprender la libertad y desprecian sus beneficios.

La nacion que cobardemente sucumbe á la tiranía, que tolera que hoy le quiten un derecho, mañana otro, que se resigna sin murmurar á todo género de esclavitudes, viene á ser pronto el juguete de hombres pequeños y miserables, de ambiciosos de baja estofa, de bufones despreciables, que merced al favoritismo, se encumbran á los más altos puestos para desde allí oprimir bajo su planta impura á los súbditos abyectos y degenerados solo dignos de desprecio y de castigo.

El ejemplo no es raro en la historia; lo hemos visto repetidas veces en España, quiera Dios no lo veamos en adelante, como lo presencié la antigua Roma, como más tarde lo hemos visto en Polonia y en Lombardía, en Méjico y los Estados sud-americanos.

Hubo un tiempo que nuestra desgraciada patria tuvo al frente de sus negocios un Castelló, un Mestre, un Solana, un bufon como Chamorro y un ministro como Calomarde, ó sea un médico, un boticario, un veedor, un ente ridículo y un ignorante osado. Sin embargo de sus grandes desaciertos, de sus atrocidades, de los crímenes de que era acusado, no ha habido ministro en España que haya durado más, que el afortunado favorito de Fernando VII; hasta tal punto estaba la nacion degradada!

Inacabable tarea sería referir las escandalosas anécdotas de aquel ministro, los asesinatos de liberales, los fraudes de la Hacienda, las traiciones y aquella larga serie de medidas despoticas que tan célebre han hecho la llamada *ominosa década* de Calomarde. Nos vamos á limitar á reproducir dos sucesos que caracterizan aquel reinado funesto y que acaba de publicar nuestro querido amigo el señor vizconde de San Javier.

Todo el poder de aquel ministro caecaba en su gran sagacidad, en saber satisfacer los caprichos del soberano, que adivinaba y á veces presentia con extraordinaria exactitud.

Tenia el rey que acompañar á la reina doña Josefa Amalia, que se hallaba enferma, y á quien los médicos habían recetado los baños de Solana de Cabra, en la provincia de Cuenca, y la tesorería de palacio se hallaba completamente exhausta. Hizo subir el rey á su tesorero, y le dijo:

—¿Qué dinero existe en la tesorería?

—Señor, escasamente habrá unos seis mil duros, procedentes de ventas del ganado y del esquilón de la real cabaña.

—Está bien, contestó el rey;—dile á Tadeo que venga.

Pocos momentos después entraba en la real cámara Calomarde.

—Te he hecho llamar, le dijo el rey, porque teniendo que ir á los baños de Solana de Cabra, me encuentro exhausto completamente de dinero, y me veré precisado á renunciar á este viaje. Tú has sido siempre mi providencia; sácame de este apuro.

Nada más sencillo, señor, contestó Calomarde. V. M. irá á los baños de Solana de Cabra.

—¿Pero cómo, si en la tesorería no hay más que seis mil duros?

—Ahora verá V. M.

Y sentándose en la mesa de despacho del rey, escribió este curioso volante, que aun se conserva en el archivo del ministerio de Gracia y Justicia:

Para el viaje del rey á Solana de Cabra, á los cuatro obispos ricos de Cuenca, Sigüenza, Málaga y Córdoba, á quinientos mil reales cada uno, suman dos millones

El volante fué llevado á la secretaria de Gracia y Justicia, y el oficial mayor extendió las órdenes. Calomarde firmó, partieron las órdenes, murmuraron los obispos, pagaron, y á los ocho días después ingresaban en la tesorería de palacio los dos millones y pudo verificarse el viaje á los baños.

En otra ocasion tuvo el rey un gran apuro por una torpeza de su hermano, don Francisco de Paula, que ambicionando una corona como su hermano don Carlos, se propuso erigirse en rey de Méjico. Para verificar el viaje, se le habian anticipado setenta mil duros; mas como luego desistiera de su propósito por pusilanimidadó haberse descubierto su trama, se guardó el dinero. Dos años después se reclamó dicha cantidad. El encargado de cobrarla era el embajador de Rusia que con el recibo traía el acta de don Francisco aceptando la corona de Méjico que debía entregarse á este al hacer efectiva la deuda. Don Francisco confió su apuro al rey, y este á Calomarde. El embajador de Rusia debía llegar á Madrid á los tres días y Calomarde prometió al rey que tendría los documentos. ¿Cómo lo consiguió?

En una tarde lluviosa salieron de Madrid doce ginetes, montados en briosos caballos con direccion á Alcalá de Henares; pasada la venta del Espíritu Santo, y en un recodo que forma á cierta distancia la carretera, se situaron dos de los ginetes, con orden de impedir el paso á los pocos tragneros ó arrieros que iban en direccion de Alcalá y Guadalajara; los demás siguieron hacia el puente de Viveros, donde quedaron otros dos, y los restantes avanzaron hasta pasar unos mil metros del puente. Ya iba anocheciendo cuando se oyó el ruido de una silla de postas. Los ginetes, que iban vestidos con traje redondo, como el que usaban los manolos en aquella época, cubierta la cabeza con sombreros de calaña y armados de trabuco, se situaron á derecha é izquierda del camino. El que hacia de jefe se colocó en medio de la carre-

ra; la silla de postas se aproximaba, y el hombre que estaba colocado en medio de la carretera dió el grito de ¡alto! al delantero. Los ocho hombres rodearon la silla de postas, hicieron bajar á los viajeros y les desbajaron de cuanto llevaban, dejándolos tendidos en el camino, amarrados de piés y manos. Los salteadores regresaron á Madrid á galope. Al siguiente día, el embajador de Rusia expuso su queja al ministro de Gracia y Justicia, y este ponía en movimiento su policía para buscar los salteadores. El reloj y el dinero parecieron, lo que no se encontró, fué la cartera donde estaba el acta y el recibo del infante.

Los pueblos que no aprecian sus derechos en lo que valen, solo merecen esta clase de gobernantes.

En la obra del señor Caso hallamos un documento don la se dice que don Carlos es la *razon suprema*.

Luis XIV dijo: «El Estado soy yo.» Don Carlos no quiere quedarse tan corto y exclama: *Yo soy la razon suprema*.

Escriben de Santander á *El Times* que por un agente confidencial del Gobierno español se han hecho privadamente indicaciones á don Carlos, ofreciéndole la posicion de infante de España; ciertas ventajas pecuniarias y una amnistía general á condicion de que él tomase la iniciativa de las negociaciones. El corresponsal añade que esas indicaciones fueron rechazadas con dignidad y firmeza.

Haciéndose cargo el diario inglés de esta noticia, en un artículo de fondo, dice que aun cuando pueda ser no más que un vago rumor ó una invencion de los carlistas mismos para dar á entender el apuro en que se hallarán los ministros del rey don Alfonso, todavía, por extraño que parezca, no puede considerarla como absolutamente improbable, si fija su atención en la reciente historia y en el estado actual de España. Considera, no obstante, que don Carlos no podría avenirse á aceptar el segundo lugar después de haber luchado desesperadamente por el primero.

La Epoca no desmiente la noticia, sino que la da acogida, aunque echa el mochuelo á los carlistas.

Sin mostrarse partidario *El Pueblo Español* del retraimiento, se escama, sin embargo, del tenaz empeño que ponen los ministeriales en que las oposiciones acudan á la lucha electoral que se prepara, porque, dadas las actuales condiciones, es lo mismo, en concepto del colega, que si aquellas se entregasen estúpidamente y sin medios de defensa al implacable enemigo.

Aunque la disyuntiva es fatal, pues consiste en acudir ó no acudir á lucha, sin embargo, creemos que habiendo fé en los partidos deben aceptarse aquellas, pues cuanto mayores sean los obstáculos, más meritorio será el triunfo ó mas digna la derrota.

Dice *La Epoca*:

«Desde Paris, donde se cree conocer la nota enviada á Roma por el Gobierno español, se nos dice que empieza con quejas medidas contra ciertos actos en momentos en que iba de vencida el carlismo, pinta la situacion religiosa de toda Europa, ante la cual España no puede ser una escepcion, se queja de la conducta de algunos prelados y espresa el formal deseo de abrir una negociacion seria para la reforma del concordato en los artículos cuya ejecucion no es posible.

Añádesenos, aunque sin responder de la exactitud de los términos de la nota, que el cardenal Antonelli manifiesta las mejores disposiciones, y no aprueba ninguna resistencia airada contra el Gobierno legitimo que Roma se apresura á reconocer.

más que el respeto á los principios sea el objetivo de su conducta.

Nuestras noticias, que no ampliaremos por razones de prudencia, nos permiten corroborar las esperanzas de los órganos mas ministeriales sobre una decorosa avenencia.

Nuestras noticias, y que no son ciertamente desautorizadas, son muy diferentes de las del colega respecto de las intenciones del Vaticano. En la cuestion de libertad religiosa, tenemos entendido que Roma no está dispuesta á transigir. Creemos, pues, que sus noticias de Paris saldrán fallidas, como las de otra vez.

Creo un colega que el Gobierno templar á un tanto su severidad respecto de los carlistas que den pruebas de pacíficos en las provincias donde está ya dominada la guerra.

Nada más justo que el propósito que se atribuye al Gobierno, tanto más cuanto que se está verificando una reaccion favorable para la paz en muchos pueblos, especialmente de la provincia de Navarra, que hasta hace poco eran más ó menos declaradamente afectos á la causa del Pretendiente.

Y á propósito de este asunto, sabemos que en algunos pueblos de la provincia que anteriormente mencionamos, se están recogiendo firmas en favor de la paz, pero nos consta que al proceder á este acto los alcaldes hacen cumplida abstraccion de las familias más ó menos tidadas de carlistas, algunas de las cuales no dejarían de firmar, si fuesen consultadas como las demás, pero que si no lo verifican es por la violencia que les cuesta tomar la iniciativa en un asunto del que se ven completamente exceptuadas.

Creemos, por lo tanto, que los alcaldes debieran consultar la voluntad de todos los vecinos haciendo abstraccion completa de opiniones, lo cual daría mejores resultados que practicando lo contrario, pues así como el Gobierno debe ser inexorable con los que de cualquiera manera ostensiblemente auxilien la insurreccion, debe emplear medios persuasivos para atraerse las voluntades y el concurso de los que aun siendo carlistas, solo son meros espectadores de la insurreccion.

Pocos meses faltan para terminar el año actual, y segun se desprende de la actividad que reina en las esferas gubernamentales, todo hace esperar que si el Parlamento celebra su primera sesion el día 14 del próximo mes, antes de esa fecha han de tener lugar acontecimientos notables que influirán de una manera favorable en la situacion del país.

En la cuestion politica todo está dispuesto para que las elecciones tengan lugar, antes de que termine el año actual, y por lo que respecto á la cuestion militar es mas que probable que coincida con igual fecha, algun suceso de importancia precursor de la muerte de la causa del pretendiente.

Las operaciones de la guerra en Cataluña continúan con buen éxito y una vez pacificada esta comarca, será reforzado el ejército del Norte con mas de 80.000 hombres, ante cuyo empuje será completamente inútil la resistencia de los carlistas.

Ya que el año actual empezó con la restauracion, de desear es que termine con la muerte de una causa imposible.

Segun informes que tenemos por exactos, parece que no tienen fundamento alguno los rumores que circularon ayer en la Bolsa, respecto á que habria de influir en la subida de los valores públicos, el importante decreto que, segun se viene anunciando estos días, se prepara en el ministerio de Hacienda.

De gran importancia es el decreto

á que nos referimos, segun se asegura; pero que al mismo tiempo nada tiene que ver, ni ha de influir directamente en la contratacion de los fondos públicos.

El Correo Militar sostiene la opinion por nosotros sustentada, de que, mientras continúe la Guardia civil reconcentrada en ciertos puntos, los malhechores vagarán á sus anchas y los pueblos estarán intranquilos, temiendo á cada instante ser víctimas de sus fechorías.

Nuestro apreciable colega aduce en apoyo de sus observaciones, los resultados que va dando en la provincia de Málaga la persecucion activa de los secuestradores.

Es un verdadero conflicto, aunque sin consecuencias alarmantes, el que está produciendo la renovacion de cartillas de que deben estar provistos los sirvientes de ambos sexos.

Se han señalado días fijos para cada barrio, y no ha sido posible llevar á cabo en los mismos la renovacion de cartillas.

Los sirvientes han tenido que acudir dos, tres y más días al gobierno civil, sin haber adelantado más que perder tiempo, y causar, aunque involuntariamente, las molestias consiguientes á sus amos, por la falta del servicio á que estos han tenido que resignarse, lo cual ha sido causa de frecuentes altercados entre los primeros y los últimos.

Con este motivo la aglomeracion de sirvientes á la seccion correspondiente del gobierno civil, ha sido tal, que se ha convertido aquel local en un centro permanente de escándalos, altercados y gritos, lo cual ha sido causa de que muchos de aquellos prefieran quedarse sin cartilla y pagar en su día las multas que se les impongan, antes de permanecer ni un momento entre semejante confusion.

Esto por lo que respecta á los sirvientes que tienen cartilla, pues respecto de los que carecen de este documento ó han de adquirirle por primera vez, se les sujeta á un expediente de tramitacion tan lenta y molesta, que ni está á sus alcances, ni dará otro resultado, sino el no poder regularizar este servicio durante este año ni quizá en el que viene.

Esto sucede siempre en nuestro país cuando se introducen reformas, ó se inventan proyectos respecto de cualquier servicio público sin tener en cuenta las dificultades que para su ejecucion pueden sobrevenir.

Dice un colega que la mayor parte de la agitacion electoral está reconcentrada, hoy por hoy, en las oficinas del ministerio de la Gobernacion. Que en muchas poblaciones y comarcas enteras nadie se ocupa absolutamente de elecciones, y que unos por retraidos, otros por indiferentes y otros por otras causas, todos están decididos á no salir para nada de sus casas, dejando que los agentes del Gobierno ó del candidato ministerial hagan lo que se les antoje en las urnas.

¿Y qué van á hacer en las urnas los candidatos, si los electores están decididos á no salir para nada de sus casas?

¿No tendrá el caciquismo nada que hacer en el asunto?

El siguiente suelto es de *El Pueblo Español*:

«Visto que se dilata la publicacion en la *Gaceta* de los datos estadísticos referentes á embargos y destierros de los carlistas, teme *La Iberia* que el asunto se convierta en una especie de parto de los montes. Tambien pudiera suceder que en vez de raton hubiese gato.»

El Gobierno, dice *La Epoca*, que está obligado a defenderse de las oposiciones en los comicios, como representante de un partido.

La defensa es natural, pero lo malo será si el Gobierno ataca.

Un periódico desmiente que continúa el procedimiento contra varios catedráticos con motivo de su protesta contra el programa del famoso señor Orovio, y solo, dice, existió un expediente formado al catedrático del Instituto de Valladolid, señor Muro, en el que ha informado el consejo de instrucción pública; pero este asunto debe ya darse por terminado, puesto que el fallo del consejo universitario, cuya aprobación se propone, se reduce a que le sirva de corrección al señor Muro la suspensión temporal que ya sufrió.

La Epoca añade que el procedimiento que se seguía contra algunos catedráticos en Canarias, por denuncia de los ayuntamientos de aquellas islas, quedó también terminado, no habiendo sido posible probar a los denunciados ninguno de los cargos que contra aquellos profesores dirigieron.

Desearíamos conocer los nombres de los individuos del ayuntamiento delator que a estas horas debían ya estar esculpidos en letras de oro.

Procure el señor Martín Herrera, borrar la memoria del pasado, volviendo a sus cátedras a los profesores que las desempeñaban por oposición. En su interés está deshacer las medidas insensatas de su predecesor en pugna con todo Gobierno liberal y los preceptos consignados en el proyecto de Constitución.

Según *El Cronista* las candidaturas para diputados a Cortes que publica la prensa no merecen más crédito que el que pueda darse a los trabajos de los partidos y al deseo de los interesados.

No tan en absoluto debe tomarse la opinión de nuestro apreciable colega, puesto que algunas de las candidaturas que circulan están acordadas en los respectivos distritos, por más que la mayor parte se hayan echado a volar... por si pega.

Si deplorable es la situación de los labradores castellanos, no es más halagüeña la de los andaluces. Llevamos dos años sin llover, dice un periódico de Sevilla; los veranos empiezan en Abril, terminando en Noviembre; las tierras están secas; los pozos agotados; los ríos secos, faltando agua para mover los molinos y saciar la sed de los ganados, que sus dueños quieren vender, sin encontrar quien se los compre. Este cuadro desconsolador se completa con la perspectiva de otra mala cosecha el año próximo, presentándose la otoñada, como estamos viendo, en pésimas condiciones.

Iguales lamentaciones hallamos en otros periódicos de provincias. Ya lo hemos dicho y algunos artículos hemos consagrado a demostrarlo; mientras no se tomen medidas para restablecer el arbolado, causa principal de las sequías, no cabe esperar que mejore la aflictiva situación de nuestros labradores. Es preciso a todo trance modificar las condiciones atmosféricas, tan mudadas desde que se han talado los montes.

Nada se sabe de positivo acerca de los candidatos para diputados a Cortes que se presentan por la provincia de Extremadura, exceptuando los oficiales. Únicamente se dice que el señor Pico Domínguez, por el partido republicano de orden, el señor don Leopoldo Molano por Badajoz, y el señor Chacon por otro de los distritos de la provincia y alguno que otro que no recordamos, son los que se trata de presentar por sus amigos.

El señor Salmerón y Alonso (don Nicolás) parece que no piensa presentarse por dicha provincia. Hemos tenido el gusto de recibir *El Pabellón Nacional*. Damos la enhorabuena a nuestro colega por su reaparición.

Un colega da la siguiente noticia: «Parece que va a ser adquirida por el Estado la casa en que murió Cristóbal Colon, en Valladolid, así como también el palacio en que nació don Juan II, hoy casi en ruinas.

Según nuestros informes, una vez adquiridos estos monumentos históricos, se procederá a su reparación, estableciéndose en cada

uno de ellos un pequeño museo de objetos pertenecientes a las épocas en que florecieron aquellos hombres.»

Creemos que en la anterior noticia se ha cometido el error de decir don Juan II, en vez de Felipe II cuyo monarca fué el que nació en Valladolid.

El palacio a que se refiere el colega, que es la casa que habitó, propiedad hoy del Excmo. señor Reinoso, no solamente no está en ruinas, sino que se halla en un estado de perfecta conservación, y sin temor de que en muchos años sufra deterioro alguno.

Por lo demás mucho nos alegramos de que el Estado adquiera la casa en que murió Cristóbal Colon y establezca en ella un pequeño museo de objetos pertenecientes a la época en que floreció este grande hombre, idea a la que se ha anticipado ya en Valladolid el señor don Mariano Pérez Minguez, llevando a cabo aquel proyecto en la casa donde vivió el inmortal Cervantes.

Dice *El Pabellón Nacional*:

«No hay ni puede haber responsabilidad por parte de los prelados, por más que *El Diario Español* quiera encontrarla y por más que *La Correspondencia* quiera eludir la. Al reproducir nuestros diocesanos la circular de monseñor Antonelli, no han hecho otra cosa sino transmitir a los párrocos, por medio de sus respectivos *Boletines*, una circular que ya estaba impresa muy de antemano en los periódicos políticos de Madrid.»

El colega intransigente, queriendo arreglarlo, lo ha echado a perder.

Decíase anoche en algunos círculos políticos, que a última hora ofrecía ciertas dificultades la publicación del manifiesto de los radicales que constituyen el grupo de los señores Beranger, Montero Ríos y Gasset.

Verá usted si todo va a quedar reducido al parto de los montes.

El Imparcial no dice esta boca es mía sobre el manifiesto de los radicales, a pesar de que los periódicos le pinchan no poco.

El proyecto de una exposición en favor de la paz general y de adhesión a S. M. el rey don Alfonso en el partido judicial de Tudela (Navarra) ha dado un brillante resultado. Reunidos en la cabeza del partido el día 11 del corriente los representantes de los firmantes, que pasan de 14.000, han redactado un sencillo documento consignando dichos principios y comisionando a la vez a los señores don Santiago Ezquerro, don José Bellido y don Manuel Guelbenzu para que entreguen la exposición en manos del señor presidente del Consejo de ministros, a quien va dirigida.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BARCELONA 15.—Los carlistas de la provincia de Gerona se han fraccionado hasta el punto de no llegar ninguna partida a 450 hombres.

La facción Castellí fue batida por el general Campos cerca de Solsona. Las fuerzas de Gastells se diseminaron.

El general Blanco, en combinación con otras fuerzas, persiguió a los fugitivos.

El espíritu de los pueblos es cada vez más levantado, particularmente en la alta montaña donde se organizan los somatenes para extirpar el bandolerismo.

El *Diario de Barcelona* de hoy llama la atención del Gobierno español sobre la reforma judicial de Egipto, pidiendo que se haga público por medio de la *Gaceta* el acuerdo que se ha tomado que cree no pueda ser otro que la aceptación de dicha reforma.

PARIS 11 (retrasado).—Los cónsules extranjeros reunidos en Mostar, se han ocupado detenidamente de las quejas de los herzegovinos y del verdadero estado de las cosas, dirigiendo a sus respectivos Gobiernos un informe en el que sostienen, según se asegura: Primero, que el carácter de la insurrección es más social que político.

Segundo que Turquía no puede por sí sola resolver este asunto, aun en el caso que triunfe de la rebelión.

Tercero, que es necesaria la intervención de las potencias para poner coto a los abusos de la administración turca y de la opresión de sus gobernadores.

HENDAYA 12.—Se asegura que Dorregaray ha sido preso por orden de don Carlos.

Se ignora el fundamento de esta noticia.

Nota. A causa del mal estado de las líneas, no se han recibido aun los partes del extranjero de ayer.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

La dirección de infantería ha expedido una orden estableciendo reglas para la distribución de los mozos de la quinta actual a los regimientos y batallones de infantería. De los estados que a la orden acompañan resultan destinados al ejército del Norte 20.876 en esta forma:

Del depósito de la Coruña se tomarán 4.777 quintos para ser distribuidos entre los regimientos del Rey, Galicia, Luchana, Saboya, Murcia y primer batallón de Albuera, los ba-

tallones cazadores de las Navas, Estella y Puerto Rico, las reservas números 2, 18 y 33, y los provinciales de Córdoba, Mondoñedo, Lugo, Ejeja, Zamora y Santander. Las oficinas y almacenes de estos cuerpos se encuentran en San Sebastián, Bilbao y Santander.

Del depósito de Burgos se tomarán 4.623 quintos para ser distribuidos entre el primer batallón del Infante, regimientos de Valencia y Leon, y batallones provinciales de Valencia, Orense, Pontevedra y Alcoy. Las oficinas y almacenes de estos cuerpos se encuentran en Valladolid, Vitoria, Miranda y la Coruña.

Del depósito de Valladolid se tomarán 9.593 quintos para ser distribuidos entre los regimientos de Mallorca, Infante, segundo batallón; Africa, primer batallón; Reina, Castilla, Asturias, Princesa, Gerona, Soria, primer batallón; Málaga, reservas números 3, 4, 5, 7, 8, 12, 13, 16, 23, 24 y 25; provinciales de Burgos, Salamanca, Valladolid, Pamplona, Badajoz, Soria, Logroño, Málaga y Lérida, y cazadores de Barbastró, Alfonso XII y Habana. Los almacenes y oficinas de estos cuerpos se hallan en Burgos, Medina de Pomar, Haro, Briones, Logroño y Calahorra.

Del depósito de Zaragoza se tomarán 4.638 quintos para ser distribuidos entre los regimientos de Zamora, Zaragoza, Constitución, Sevilla, Cantabria, Isabel II, cazadores de Ciudad-Rodrigo y Alba de Tormes, reservas números 9 y 11 y provinciales de Avila, Granada y Oviedo, cuyos cuerpos tienen sus almacenes en Tudela, Peraita, Tafalla, Alfarro y Larraga.

Del depósito de Madrid se tomarán 235 quintos para ser distribuidos entre los batallones provinciales de Sevilla y Cáceres, cuyos almacenes se encuentran en Pamplona.

Del mismo estado que nos sirve para tomar estos datos, resulta que se encuentran en el Norte 45 de nuestros batallones de línea, ocho de cazadores, 16 de reservas y 22 de provinciales. Hay que agregar a esto las fuerzas de las demás armas e institutos del ejército.

En el ayuntamiento de Madrid se ha descubierto, gracias al celo del administrador de un fielado, don José Murias, una estufa que venía cometiéndose por los encargados de la reraudación en los de Toledo y Segovia, puestos de acuerdo con los empleados que hacían la revisión.

Tan luego como este hecho punible llegó a noticia del señor alcalde, dispuso que los culpables fueran puestos a disposición del juzgado y quedarán separados de su destino, y con el fin de depurar la importancia del descubierto se han designado algunos empleados de toda confianza, que sin levantar mano están practicando una esmerada revisión en todas las cuentas rendidas por los felatos desde 1.º de Enero.

La plantilla de la secretaría de la comisión de Filadelfia ha quedado reducida al personal siguiente:

Secretario general: Don Joaquín Oliver, oficial del ministerio de Fomento.

Oficiales: Señores Bernan de Miguel, Escobar, Torres Acevedo y Madrazo.

Depósito de objetos.—Jefe: Señor Pérez. Oficial: L. Fernandez Victorio.

Además seis escribientes, de los cuales dos están a las órdenes del jefe del depósito.

Por esta reforma se introduce una economía de 10.500 pesetas en el actual presupuesto, comparado con el que regía anteriormente.

Letra menuda de *El Solfeo*:

«Los amigos del señor Sagasta están desesperados con la tardanza de su jefe.

Ahora se dice por ahí que está preso... en amorosos lazos.

«Mire usted que es ocurrencia ir a enamorarse ahora precisamente, cuando más falta le hace su serenidad!

No vayan ustedes a figurarse ahora que eso del amor lo he inventado yo.

No, señor; por ahí lo dicen las gentes.»

El colega se ha equivocado; no le gustan las francesas. ¡Qué país y qué gente!

Han enfermado, atacados de pulmonía, cuatro de los telegrafistas que prestan servicio en el gabinete central telegráfico. El subsecretario de Gobernación, de acuerdo con el director del ramo, se propone estudiar un proyecto para alojar definitivamente y en sitio a propósito dicho gabinete, a fin de que los empleados de este cuerpo no corran el riesgo de enfermar.

Anoche parece que se repartieron en esta capital clandestinamente algunas hojas de un carácter subversivo con el título de *La Revolución*.

Las oficinas de la dirección de Sanidad militar se trasladarán a fines del presente mes a la calle de San Agustín, núm. 3, bajo, ocupando el local que ahora tiene el real cuerpo de Alabarderos.

El ingreso en caja de los quintos del presente reemplazo, que ha de tener lugar el día 15 del corriente, se verificará en los Estudios de San Isidro, y no en el palacio de Indio, como se había anunciado; dando principio a las ocho de la mañana, con el distrito del Centro de esta capital.

En el depósito de reglados para Cuba que hay en Cádiz, existen, según las últimas noticias, 2.500 hombres, y en el de Barcelona unos 4.000.

Dice *El Imparcial*:

«Es muy probable que de mañana a pasado, a más tardar, celebren una reunión los constitucionales disidentes, para discutir y acordar de un modo previo diversos puntos relacionados en su mayoría con las elecciones, que serán resueltos definitivamente tan pronto como regrese a Madrid el señor Candau.»

La dirección general de Sanidad militar va a dirigir en breve a los jefes de los distritos una detallada circular, dándoles instrucciones para la vacunación de la tropa.

Es muy probable que dentro de tres meses se establezca la tercera expedición men-

sual del correo de Cuba, saliendo los días 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander, y de la Habana, el 5, 15 y 20.

Dentro de breves días comenzará a publicarse en esta capital un periódico satírico, científico, literario, con el título de *La Pansaca*.

Se han recibido cartas de Sevilla en que se asegura haberse presentado varios casos de tifus.

Ya se habla de la persona que ha de sustituir al señor Ducazcal en el cargo de jefe de orden público. *La Correspondencia* dice que es prematura esta noticia.

Ayer ha sido detenida por la autoridad una al parecer, señora en el momento de ir a cobrar una gruesa cantidad que había pedido a un conocido capitalista con circunstancias bastante extrañas.

Cuente que hace tres días se presentó dicha señora al capitalista diciéndole que tenía en su poder cartas y documentos de carácter privado, pero de suma importancia para alguno de los miembros de su familia, cuyos papeles ofrecía entregar mediante una cantidad de alguna consideración, amenazando en otro caso con darles publicidad. Adátese que el capitalista en cuestión afectó acceder a lo primero, conviniéndose en la suma de 60.000 rs. y en la hora y sitio donde debían cambiarse los documentos por buenos billetes de Banco.

Y en efecto ayer, a la hora designada, se presentó la supuesta señora en la casa ante la persona convenida, dando esta última los 60.000 rs. en billetes de Banco y recibiendo en cambio un paquete de cartas o documentos cuyo contenido ignoramos. Pero cuando la autora del negocio, que iba acompañada de un niño de 12 años, se disponía a salir de la casa, los agentes de la autoridad, convenientemente colocados, la detuvieron y condujeron al gobierno de la provincia, devolviendo al representante del capitalista los echados billetes de Banco.

Tal es el sucedido, según la relación que anoche oímos, sin que conocamos el misterioso contenido de los documentos, que por otra parte no podrían ser publicados si, como se dice, corresponden a la vida privada de una familia. Rectificaremos o ampliaremos la noticia cuando tengamos más precisos informes.

Anoche a las doce conferenció con el gobernador civil de la provincia el señor duque de Santona, sobre un asunto urgente y de interés para dicho señor duque.

El coronel señor Vallecillo ha sido castigado gubernativamente con dos meses de arresto por haber faltado al respeto al consejo de guerra constituido para fallar el proceso de Lacar, y por un comunicado que dirigió a *El Diario Español* rectificando una noticia del colega.

Además el señor Vallecillo ha sido separado, según se decía anoche, del cargo de oficial mayor de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado que desempeñaba.

Anoche salió a cumplir su arresto en el castillo de la Moja.

El consejo de guerra celebrado ayer para ver y fallar la causa instruida a un teniente de infantería, acusado de abandono de banderas con reincidencia, ha dictado sentencia condenando al reo a la privación de empleo.

En los dos primeros días de ejercicios en las oposiciones a las plazas vacantes de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, han sido declarados admisibles cuatro opositores de los 44 que han tomado parte.

Se ha pedido al señor gobernador civil de la provincia autorización para constituir una hermandad de socorros en el inmediato pueblo de Ciempozuelo.

El lunes se distribuyeron 73.000 rs. de los fondos reunidos como producto de la suscripción abierta en el gobierno de la provincia para socorrer a las víctimas del incendio de la calle de Jesús del Valle.

La comisión encargada de distribuir, estos donativos se promete que todavía, en todo lo que resta de mes, ha de poder verificar un segundo reparto, con el que atenderá a algunos cuyas solicitudes no han concluido de tramitarse.

O no entendemos una palabra de derecho público internacional, dice un colega de la mañana, o en el siguiente suelto de *La Correspondencia* hay algo más que una noticia simple:

«Antes de hoy hemos indicado que los Estados Unidos insisten, con razón y con empeño, n. que España considere vigente el tratado de 1792, si mal no recordamos, y que sus nacionales no sean sometidos a otro tribunal que el que en el mismo tratado se prescribe. Nosotros tenemos muy fundados motivos para creer que el actual Gobierno se halla dispuesto a deferir a esta justa pretensión, y que muy pronto se confirmará nuestra creencia con alguna noticia oficial.»

Desde las diez de la mañana comenzó a concurrir al Palacio real una gran multitud deseosa de presenciar la imposición por el rey de la birreta cardenalicia al nuncio de Su Santidad en España monseñor Simeoni. A las once llegaron los alabarderos, precedidos por su orquesta de viento, que así en son de alabanza llama a nuestro amigo a la brillante banda del cuerpo citado consiguiendo con gran trabajo atravesar el ya entonces compacto gentío.

Desde esta hora hasta las doce llegaron muchedumbre de personajes y de elegantes y bellas damas, así como de todo linaje de individuos de las diferentes clases sociales, a la capilla.

A las doce en punto se trasladaron el rey, con uniforme de capitán general, y la princesa con vestido de seda de color de lila y mantilla blanca, desde sus habitaciones a la capilla, acompañados de sus servidumbres y altos dignatarios.

En el altar, al lado de la epístola, sentóse

el señor patriarca de las Indias, y a continuación, frente a un reclinatorio cubierto de ricos paños carmesíes, el señor cardenal arzobispo de Toledo, el cual, a la izquierda mano, tenía otro sillón y reclinatorio iguales a los suyos, destinados al nuevo cardenal. Algo detrás, y de pie, hallábanse los altos dignatarios de palacio, y detrás, pero sentados, los señores ministros, ocupando el resto los convidados.

Al lado del Evangelio sentáronse los capellanes de honor; seguía luego el sôlo, ocupado por el rey, teniendo a su derecha, en plano más bajo a la princesa, y a la espalda de ambos el cuarto militar de S. M. y la servidumbre de S. A.

El oblegado de S. S. presentó a S. M. el birrete cardenalicio, que sobre una bandeja puesta encima de una mesa estaba, pronunciando un corto discurso en latín.

Acercóse luego el nuncio, vestido aun con traje de color morado, y el rey le impuso la insignia del cardenalato, tras lo cual pronunció en castellano una pequeña oración de acción de gracias el investido.

A las doce y media comenzó una solemne misa, habiendo antes ocupado su asiento el nuevo cardenal, ya vestido de tal; y el mismo bendijo al subdiácono y después de leída la epístola, y al diácono antes y después de leer el evangelio, dando asimismo la bendición al pueblo, en lugar del preste, al terminar la misa, la cual concluyó a la una y media, volviendo el rey y la princesa, acompañados por el nuevo purpurado a sus habitaciones, con idéntico ceremonial que a la venida.

Han asistido a la ceremonia las señoras duquesas de Bailén y Ahumada, marquesa de Villapaterna, Santa Cruz, Valmediario y Torrecilla, condesa de Corres, señoras y señoritas de los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, y familias del conde de Maceda y general Barrenichea, a su tribuna de honor. También han asistido los señores arzobispos de Santiago y el obispo de Mondoñedo; los grandes de España cubiertos, señores duques de Medina-Sidonia, Ahumada, Bailén y Manzanedo; marqueses de Villamagna, Habana, Llanos, Benamejés, Malpica, Torrecilla y Casa-Galindo, condes de Sastago, Plasencia y Torenio, y el cuerpo diplomático extranjero. La servidumbre de S. M. y Alteza era numerosa.

La orquesta de la Real capilla ha ejecutado una misa del maestro Esclava.

Sumario del núm. 19 de *La Familia*, revista ilustrada con fotografías.

Fotografía: Rubens.—Revista decenal, por el Abuelito.—En boca del embustero la verdad es sospechosa (conclusión), por J. C.—SINE FIDE, cuento fantástico (conclusión), por J. Hernandez y Gonzalez.—Recuerdos del Mundo antiguo, por Micaelus.—Barcarola, poesía, por Adolfo B. Gamir.—La Noche, poesía, por S.—Conocimientos útiles.—Sistema métrico (conclusión), por Luis Ramirez y la Guardia.—Nuestras fotografías.—MISCELÁNEA.—Charadas.—Modas.—Teatros.—Extracto oficial.—Almanaque.—Cuarenta Horas.

La *Política* aconseja al Gobierno tolerancia y libertad para los partidos y sus doctrinas, y a los partidos orden, prudencia y benevolencia para con el Gobierno.

Conceda el Gobierno lo primero y cuente con la seguridad de que los partidos que viven dentro de la monarquía de don Alfonso XII, nada le dejarán que desear.

La insurrección de la Herzegovina mantiene en constante actividad a los Gabinetes de las primeras potencias de Europa, cuyas opiniones difieren bastante en el asunto.

Inglaterra parece que se inclina a mantener la integridad de Turquía, tal vez por conveniencia o por interés, mientras la mayoría de las demás naciones, especialmente Rusia y Austria, reconocen la impotencia de Turquía para gobernar y administrar las provincias cristianas.

Un periódico de la mañana denunció el hecho de haber estado en la cárcel algunos meses, después de condenado a la última pena por la audiencia de Granada, el reo Terron, sobre lo cual guardamos silencio, por si de lo contrario, podríamos causar perjuicio a aquel desgraciado.

No encontró *La Correspondencia* otra disculpa que darle, sino decir que existía expediente de indulto que no ha dejado de estar en tramitación, habiéndose consultado al Consejo de Estado y Tribunal Supremo, y teniendo el ministro el propósito de presentarlo uno de estos días en Consejo.

Peró después nos encontramos en las columnas del mismo diario la siguiente noticia:

«Hoy ha debido tratarse en Consejo, entre otros asuntos, de la petición de indulto formulada por el reo Terron, que se fugó de la cárcel de Granada y pide clemencia desde el sitio donde está escondido.»

Y ahora que por la fuga del reo no podemos perjudicarle preguntamos a *La Correspondencia*: ¿Desde cuándo se suspende la ejecución de sentencia ejecutoria por la solicitud de indulto por parte del reo?

No vé el colega que su disculpa fué un remedio de paño en tela de seda.

Por supuesto que algo debió conocer, cuando hoy busca más motivos de disculpa, que son tan fundados como aquel, diciendo:

«Una de las causas que han detenido la resolución del expediente de indulto de Terron ha sido, a más de las que indicamos ayer, la de haber otro procesado en la misma causa, y en el que concurrían diferentes circunstancias. Por lo demás, las 16 ó 18 ejecuciones capitales que ha habido desde 4.º de Enero prueban la actividad con que en el ministerio de Gracia y Justicia se atiende a estos asuntos.»

En el Consejo de ayer fué denegado el indulto que se pedía a favor del reo Terron.

Ayer, a la una y media de la tarde, tuvo efecto en el juzgado de primera instancia del Congreso la vista de causa seguida contra Rodrigo Menan (a) *Pucheta*, por homicidio de José Alcaina Lopez, perpetrado en el Retiro el 12 de Abril de 1872.

El acusador privado, don Lavino Estruch, en representación de los padres de la víctima, manifestó que el procesado, en unión de varios amigos, después de apalearlo al José Alcañal, disparó sobre este varios tiros de revólver, infliriéndole lesiones que al poco tiempo le ocasionaron la muerte. Que el herido, antes de espirar, declaró todo lo ocurrido, y que hasta el día, en los primeros momentos, después de consumado el crimen, se manifestó con victo y en parte confeso. Por último, calificó el delito de homicidio, con las circunstancias agravantes de reincidencia y abuso de superioridad, y pidió para el reo la pena de 15 años de reclusión y accesorias.

El ministerio público, en un todo conforme con el acusador privado, pidió la misma pena.

El señor Enriquez de Salamanca, defensor del reo, se esforzó por cumplir su misión, diciendo que el procesado obró en defensa propia, y que puesto que sonaron varios tiros e iba su defendido con otros sujetos; era imposible designar quién de ellos había sido el autor del hecho. Finalmente, después de otras consideraciones, pidió para su defendido la absolución libre.

El reo ha concurrido al acto, custodiado por dos individuos de la ronda judicial.

Se ha publicado el número 163 de la *Revista de España*, cuyo sumario es el siguiente:

Las elecciones, por don Andrés Borrego.—Una novela histórica en embrión: comentarios del Desengañado, ó sea vida de don Diego Duque, duque de Estrada, escrita por el mismo, por don Patricio de la Escosura.—El libre-comercio vascongado, por don Nicolás Sorluce.—Los juegos de la Grecia, por don Manuel M. Aníbarro y Rives.—Un ministro del absolutismo: estudios biográficos, por el vizconde de San Javier.—Estudios sobre el Oriente: la lengua y los dialectos, por don Francisco García Ayuso.—Revista política interior, por don J. Luis Albarada.—Idem idem exterior, por don J. Ferreras.—Crítica-estadística teatral, por don Eduardo de Cortázar.—Boletín bibliográfico.

Acercas del conato de estaña con el duque de Santona por una señora, de que ya hemos hablado, dice *La Correspondencia*:

«Por la persona que ha intervenido en el conato de estaña de que en otro lugar hablamos, y que ha sorprendido á la presunta estafadora, que es una dama muy conocida en Madrid, sabemos que los documentos que servían de pretexto para la estaña son completamente falsos, y tan mal fingidos, que ni aun se imita la letra de la persona por quien se supone estaban escritos.

La autora de este conato había recibido las cartas de otra persona que parece ha manifestado terminantemente la falsedad de las mismas. La estafadora se halla á disposición de la autoridad, que pondrá en claro este asunto.»

A pesar del estado del mar Cantábrico en los días últimos, no hay noticia de que haya ocurrido ningún siniestro marítimo en la costa.

Han llegado tres expediciones del correo de Francia.

Segun comunican de Tanager, el desconocido que se suicidó en la cárcel de aquel consulado era un infeliz demente muy conocido en aquella ciudad, casado y con dos hijos. Se llamaba Eduardo, ocupábase en asuntos marítimos y estaba puesto en curación en el establecimiento de Capuchinos. Aprovechando la ocasión en que lo habían se fugó apoderándose de una barquilla que había en la caleta. Tres ó cuatro días calculase que estaría en el Estrecho, yendo á las playas de Anghera arrastrado por la corriente. Ha sido reconocido por el retrato que publicó *La Ilustración*.

Noticias de Cataluña dicen que en Gerona no están aún determinados por los partidos los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones. En Olot se presenta el señor Floreschi; en Puigcerdá, el señor Fabra; en Figueras, el señor Moradillo; en Viladomiu, el señor Alvarez Mariño; en Santa Coloma, el señor Quintana; en La Bisbal, el señor Velá, y en Torroella, el señor Shee y Saavedra.

Ayer se ha mandado entregar á la intendencia de la real casa y patrimonio la suma de 75.000 pesetas para obras de reparación en el monasterio del Escorial.

El lunes último salieron para París, conduciendo valores, dos empleados de la dirección del Tesoro, y en breve saldrá otra comisión con el mismo objeto.

En el Consejo de ministros, celebrado ayer tarde, se trató de la cuestión electoral.

Los trabajos de la comisión directiva del centenario de Filadelfia se llevan adelante con la mayor actividad. No solo están á punto de terminar las obras de fábrica de los edificios, sino que se ocupan ya de los detalles de orden que han de servir para evitar confusiones entre los objetos que vayan remitiéndose á la exposición. Entre estos detalles podemos mencionar las etiquetas de varios tamaños, que ya se han impreso, y han de colocarse en los objetos expuestos. Dichas etiquetas expresan el departamento á que pertenece el objeto, el punto en que ha de colocarse, el número de aplicación, su peso en libras; el nombre y domicilio del expositor y el número de bultos.

El tren mixto de Madrid de ayer mañana, detenido en Morata por descarrillamiento de otro tren de mercancías cerca de Ricla, llegó por la noche á Zaragoza.

Unas preguntas que dirige á los periódicos ministeriales *El Pueblo Español*:
«Haciéndose como se está haciendo la recificación de las listas electorales, ¿creen los colegas que bajo el estado de sitio habrá

quien se atreva á hacer reclamación alguna sobre la inclusión ó exclusión de las listas? ¿No pudiera darse el caso de que cualquiera autoridad encasara al reclamante, por malquerencia ó pasión política, aunque no fuera más que motejándole de carlista?»

Cuántos, temerosos de esto, no harán reclamaciones y las listas electorales, bajo la presión del estado de sitio, no serán ni podrán ser una verdad, y con esto ya ven los periódicos ministeriales, y ve el Gobierno, si los partidos de oposición pueden aprestarse á la lucha en tales condiciones.»

Todas las líneas telegráficas, se hallaban interrumpidas esta madrugada, excepto las de Extremadura, Zaragoza, Córdoba y Albalace. El servicio de estas dos últimas retrasadísimo.

En el Bolsin se cotizó el consolidado á 16'25 al contado y 16'30 á fin de mes.

A las siete y media de la tarde se produjo alguna alarma en la plaza del Rastro á consecuencia de haberse disparado un petardo, no se sabe por quién.

Ayer á las doce un hombre tuvo una cuestión con una mujer en la calle de Balmes, número 1, cuarto patio, (Chamberí) infliriéndole una herida grave en la frente, de que fué curada en la casa de socorro del distrito.

El señor Sagasta desembarcó ayer mañana á las ocho en Santander, de donde ha salido á las doce con dirección á la corte. Probablemente se encontrará ya en Madrid.

Los correos de Alicante, Valencia y Cartagena llegaron ayer con cuatro horas de retraso á consecuencia de un fuerte temporal de lluvias y viento que ha impedido la marcha del tren.

La Volunte National ha dejado de ser órgano del príncipe Napoleon.

Hemos recibido hoy juntos tres correos de Francia, correspondientes á las fechas de 7, 8 y 9 de Octubre.

La *Gaceta* oficial de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden aprobando la instrucción que la sigue sobre donación y compensación de débitos atrasados por contribuciones é impuestos.

Gobernacion.—Real orden disponiendo se proceda al anuncio y celebracion de subasta para la construcción de la línea telegráfica de Ecija á Marchena.

Reglamento interior del real Consejo de Sanidad.

De la *Agencia Valra* hemos recibido á las cuatro de la madrugada los siguientes despachos telegráficos:

PARIS 9.—Ha producido sensación en algunos círculos la aparición de un libro impreso en Bruselas con el título de *La Novela de una americana*, cuya obra refiere hechos y hace alusiones que han llenado de indignación á muchas personas.

El autor de esta obra escandalosa ha sido expulsado de Francia, y la policía se ha apoderado de algunos ejemplares que habían sido introducidos en Francia. Se cree que á la apertura de la Asamblea no estará terminado aún el proyecto de ley de imprenta y que á falta de ley especial durante el período electoral los periódicos quedarán sujetos al derecho común.

PARIS 11 (retrasado).—Se asegura que las potencias intervendrán cerca de la Puerta para exigir de ella garantías sobre la ejecución leal duradera del arreglo que ha decretado para el pago de los cupones de su deuda.

La conducta de Turquía es muy censurada en todas partes, sobre todo con la forma radical con que ha realizado este asunto, y las graves circunstancias que han acompañado á su resolución.

Hay actualmente 25 vacantes en la Asamblea francesa por la muerte de igual número de diputados.

BARCELONA 13.—Muy en breve se verificará la apertura á la circulación del ferrocarril de Tarragona á Valencia en todo su trayecto.

Los trenes que llegan ya de Valencia á Uldecona, podrán circular dentro de muy pocos días hasta Tortosa.

GUERRA CIVIL.

—En el ministerio de la Gobernacion se ha recibido el siguiente despacho telegráfico de la guerra:

Lérida, 43 (5'30 tarde).—Gobernador al ministro de la Gobernacion.

Al salir esta mañana una pequeña fuerza de Guardia civil, caballería y tres vigilantes de orden público para una comision del servicio á un pueblo inmediato, tuve noticia en el camino de que en el pueblo de Almenar, que dista dos horas más, á cinco de la capital, se encontraban refugiados en una casa algunos carlistas; y pnesto de acuerdo con el jefe de la fuerza, me decidí á ir á dicho punto y tomando todas las precauciones necesarias, nos introdujimos dicho jefe y yo en la casa que se me designaba, teniendo la satisfacción de manifestar á V. E., que regresó ahora (cinco de la tarde) habiendo hecho prisioneros á un teniente, un alférez y un soldado, carlistas todos de caballería y procedentes de las facciones de este Principado, los que he entregado á la autoridad militar.

—Han entrado en Francia por Prats de Molló el general carlista Alvarez, cuatro titulados coroneles, dos tenientes coroneles, cinco capitanes, un cura y varios tenientes, subtenientes y sargentos procedentes de las facciones de Cataluña.

Tambien han penetrado en territorio francés quinientos soldados carlistas. Todos han sido internados.

—La faccion que capitaneaba Gamundi quedó reducida á tres ó cuatrocientos hombres.

De *El Diario de San Sebastian* tomamos las siguientes interesantes noticias:

Gobierno civil de la provincia de Guipúzcoa.—El excelentísimo señor general comandante general de la division de Guipúzcoa me remite para su publicacion el documento siguiente:

Ejército del Norte.—Division de Guipúzcoa.—Estado mayor.—Orden general del 9 de Octubre de 1875 en San Sebastian.—El enemigo sigue cañoneando con bárbara insistencia las plazas de Hernani y de Guetaria sin la esperanza de tomarlas y por solo el placer de destruirlas. Esta conducta me obliga á tomar represalias contra los pueblos que domina y que están bajo los fuegos de nuestra artillería.

En su consecuencia he dispuesto que los pueblos de Usúrbil, Huarte, Urnieta, Ergobia y Astigarraga sufran la misma suerte, dando sin embargo tiempo, como exigen las leyes de la guerra, para que los habitantes puedan abandonar sus hogares. El bombardeo dará principio el día 11 del mes actual á las ocho de la mañana en la forma siguiente:

1.º Los fuertes de Lugaritz, Hernandez y una batería de 8 centímetros colocada en el torreón del 3.º pico, elegirán por blanco á Usúrbil. Los fuertes de Oriamendi y Puyo dirigirán sus fuegos á Lasarte, Santa Bárbara disparará contra Urnieta, y el fuerte de Ametzagaña con una batería de 40 centímetros contra Ergobia y Astigarraga.

2.º El bombardeo continuará en los días siguientes hasta nueva orden, desde las seis de la mañana á las cuatro de la tarde, cuidando los fuertes y baterías de tomar referencia para continuarlo durante la noche, si recibieren órden para ello.

3.º Las autoridades civiles y militares de esta plaza se valdrán de todos los medios que tuvieren á su alcance para que los pueblos amenazados reciban el aviso con la anticipacion conveniente.

Todo lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de hoy para su más exacto y puntual cumplimiento.—El coronel jefe de estado mayor, Luis de Cubas.—Hay una rubrica.—Es copia.—El capitán segundo jefe de estado mayor, Nazario de Calonge

Y á fin de secundar por mi parte los humanitarios propósitos del digno jefe de las fuerzas leales de esta provincia, he dispuesto publicar por boletín extraordinario, encargando á todos los dependientes de mi autoridad que lo circulen y difundan con premura para que llegue á conocimiento de los interesados en saberlo.

San Sebastian 9 de octubre de 1875.—El gobernador interino, Eduardo de Egaña.

—Señor director del *Diario de San Sebastian*.—Hernani 8 de Octubre.—Muy señor mío: A las cinco y media de la mañana las baterías enemigas han roto el fuego contra esta plaza con gran tenacidad, habiendo ratos que nos han molestado mucho, disparándonos con tres cañones; otros apenas daban señales de vida, atribuyéndose su silencio á las muchas granadas que les han metido dentro de sus baterías los cañones Krupp, que desde Santa Bárbara les han causado tambien hoy muchas bajas y desperfectos.

La batería de Basaun nos han lanzado 34 granadas y Santiago-Mendi 43, que hacen un total de 97.

No hemos tenido baja alguna personal pero los edificios han sufrido bastantes de terrores.

Una de las granadas ha entrado tambien hoy en casa del señor Sanchez Salvador por la parte posterior del edificio, horadando el segundo piso y reventando en el primero que tambien ha sido horadado, cayendo parte de los proyectiles en los cuartos lindantes con el patio.

Ha causado grandes destrozos, rompiendo armarios, roperos, sofás y sillars, sin que afortunadamente hayan tenido novedad el brigadier señor Vitoria, y el comandante militar señor Crespo y sus ayudantes que están alojados en dicho edificio.

Otra granada ha penetrado en la Torre por una de las ventanas inmediatas á la cornisa del tejado, sin que afortunadamente haya causado tampoco baja alguna.

Esta tarde ha llegado un convoy de municiones. Las baterías enemigas que lo han dividido á distancia, le han lanzado varias granadas, tratando de impedir su paso. A pesar de ello, el convoy ha llegado sin novedad.

Hemos tenido el gusto de saludar al bizarro capitán de artillería señor Pnente, que ha venido conduciendo otro cañon Krupp, regresando por la tarde á esa ciudad.

La guarnicion y el vecindario con el mismo espíritu levantado de que tantas pruebas vienen dando.

Los incansables vigias de la torre observando sin cesar las baterías y trincheras enemigas, é impidiendo con sus ciertos disparos de fusilería que los carlistas asomen sus cabezas de sus zanjias y parapetos.

Soy sin más de usted afectísimo seguro servidor.—M. P.

—Señor director del *Diario de San Sebastian*.—Hernani 7 de Octubre.—Muy señor mío: Muy de mañana nos ha despertado hoy la señal de fuego de cañon dada por los vigias de la Torre. Santiago-mendi ha roto el fuego, lanzando la mayor parte de sus proyectiles sobre Montevideo, contra la villa ha estado menos tenaz que ayer, lanzando á todo 47 proyectiles, sin que hayamos tenido que lamentar baja alguna.

El día ha sido bastante más descansado que el de ayer, pues la nueva batería de Basaun no ha hecho disparo alguno. Asegurar algunos que han retirado sus cañones de dicho punto que han llevado á Santiago-mendi.

No sé hasta qué punto será cierta la noticia pero sí es verdad que no se ve pieza alguna ni se observa gente por aquella parte. En Goiburru siguen trabajando, y abren en sus inmediaciones una trinchera con objeto sin duda de que sirva para defensa de su batería.

Los cañones Krupp han jugado con gran acierto causando gran terror en las filas enemigas donde han ocasionado bajas. Se les ha visto retirar algunos heridos, uno que debía ser jefe ha sido llevado en hombros de cuatro soldados, y otro herido de gravedad ha sido llevado en un carro de mano por gente en la batería que poco después ha sido

por completo abandonada, cesando por su parte el fuego muy temoroso.

Es tal el miedo que han cogido á los cañones Krupp que en ninguna parte se juzgan seguros de esas piezas, así es que á continuar como hoy, es posible que tengan que abandonar sus baterías de Goiburru y Basaun, y aun quizá tambien la de Santiago-mendi.

Soy sin más de usted afectísimo S. S.—M. P.

—Segun partes oficiales de Hernani, la batería carlista de Santiago-mendi ha roto hoy á las siete y media de la mañana el fuego sobre aquella plaza, suspendiéndolo á la media hora.

La batería de Basaun ha roto el fuego á las once menos cuarto continuándolo, en union con Santiago-mendi hasta las doce.

Ambas baterías han roto nuevamente sus hostilidades á las tres de la tarde, continuando el fuego contra la plaza á las cuatro y media hora hasta la que alcanzan nuestras noticias particulares.

Durante el día de ayer el enemigo lanzó sobre la invicta villa 426 proyectiles desde sus baterías de Santiago-mendi y Basaun, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna personal.

Dice un periódico:

«Personas muy caracterizadas de Navarra que se encuentra en Madrid, han recibido hoy cartas muy importantes referentes á la situacion del ejército carlista que se encuentra en aquella zona. A pesar de ser su contenido muy satisfactorio para la causa liberal, no podemos dar ningun detalle á nuestros lectores, porque nos lo vedan consideraciones de patriotismo por un lado, y por otro el deseo de no poner obstáculos con la publicidad á que se realicen ciertos sucesos.

—La fuerza de millones de Alava ha sorprendido en la posesion del Zuayo un convoy carlista, cogiendo al enemigo 10 caballerías, seis bueyes y cinco carros de comestibles con paños para uniformes.

—Gran número de propietarios de Navarra, escriben á algunos de sus paisanos que se encuentran emigrados en esta corte, lamentándose de que la gente de aquel país que nada tiene que perder, y que se encuentra al lado del pretendiente, lleve á tal extremo su tenacidad para la continuacion de la guerra, que no perdona medio alguno por reprobado que sea, para hacer creer á don Carlos que debe continuar sacrificando y yendo al país, por más que tenga la completa seguridad de que no triunfa su causa.

—Parece que algunos de los individuos más importantes que forman la diputacion á guerra carlista de Navarra se proponen dimitir sus respectivos cargos en vista de la tenacidad que don Carlos ha manifestado en la última reunion que ha celebrado en dicha junta, de que continúe la guerra.

—Las deserciones continúan en grande escala entre las fuerzas carlistas, segun asegura un periódico. De un solo batallon castellano que está en Arlaban, compuesto de unos 300 hombres, han desertado 170, habiendo tenido que llevarse el resto á Guipúzcoa, para evitar se vayan todos. Estos batallones castellanos constaban de 1.200 plazas, y ahora el que más no llega á 800 hombres.

Ayer se recibió en el ministerio de la Guerra el siguiente despacho telegráfico.

Barcelona 13 (12'12 noche).—El general en jefe al ministro de la Guerra:

«La brigada Campo batió á Castells á dos horas de Solsona, causándole pérdidas de consideracion, cuyos detalles ignoro.

La columna Villar dispersó ayer en Adri á dos compañías del Chic de Sellent, los cuales dejaron dos muertos en el campo, ocupando los dos armas de fuego.

El comandante militar de Puigcerdá me dice que en la noche de ayer entraron en Fradua por Atega 33 carlistas, con varios oficiales y un jefe superior, cuyo nombre ignora pertenecientes á la faccion Gamundi. Presentados 3 oficiales y 28 individuos de tropa.»

—Las dos siguientes noticias pertenecen á un periódico de la noche:

«Como el Gobierno no piensa ejercer rigores innecesarios, los carlistas que no prestan apoyo á la insurreccion serán ahora, como antes, respetados, y á los que despues de los escarmientos sufridos se muestran verdaderamente dispuestos á no perturbar el orden, ni auxiliar en modo alguno á los que lo perturben, se les permitirá vivir tranquilamente en sus casas, pues lo más conveniente es restablecer en las localidades donde ardia la guerra civil, y que, por fortuna, están ya pacificadas, la tranquilidad moral; sabiendo todos los habitantes que, sin justo motivo, á nadie se aplicarán las medidas escepcionales vigentes.

—Se sabe por buen conducto que en la reunion de las diputaciones carlistas en Esella ha habido discusiones muy acaloradas, y que solo por una insignificante mayoría se ha concedido á don Carlos el nuevo plazo que pedia para obtener algunos resultados en la guerra y algun dinero en el extranjero. Muchos diputados defendieron calurosamente la idea de abandonar la lucha en seguida.

No por ser lenta es menos segura la aguiola del carlismo.

Dice una carta que publica *El Diario de Avisos* de Zaragoza que muchas poblaciones de la alta montaña esperan con impaciencia la organizacion de somatees, y hasta han hecho indicaciones á los jefes de columna, para que se active dicho servicio, deseosos de concluir pronto con un estado que los angustia.

—En Santander han desembarcado 23 cañones Krupp de los que ha adquirido en Francia el Gobierno. Dichas máquinas de guerra serán enviadas á esta corte para hacer las pruebas.

La *Gaceta* oficial de hoy no publica mas noticias referentes á la insurreccion carlista que el parte telegráfico del general en jefe del ejército de Cataluña, que en otro lugar insertamos, únicas recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra.

Pago.—De órden de la Direccion general del Tesoro, el día 15 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central las facturas de intereses de las obligaciones provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emision vencidos en 31 de Di-

ciembre de 1874, señaladas con los números 309 al 312 de presentacion y 309 al 312 de órden para el pago, é importantes 15.075 pesetas.

—De órden de la Direccion general del Tesoro, el día 15 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 770 al 773 de presentacion y 370 al 373 de órden para el pago, é importantes 4.815 pesetas.

ESPECTACULOS.

Hoy viernes, día de moda en el favorecido teatro de Apolo, tendrá lugar la cuarta representación del magnífico drama nuevo del señor Echegaray *En el puño de la espada*, cuya funcion honrarán con su presencia S. M. el rey y S. A. R., terminado ya el luto de corte.

Hoy viernes se pondrá en escena en el afortunado coliseo de la plaza del Rey, la comedia nueva en tres actos y en prosa original de un aplaudido escritor titulada *Los pasivos*, de la cual tenemos las mejores noticias.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 14

Fondos públicos.	Ultimo precio	Mov.	A.	B.
3 0/0 interior.....	16,20	10	»	»
Pequeños.....	46,40	»	»	»
Fin de mes vol.....	16,22	2	»	»
3 por 100 exterior.....	00,00	»	»	»
Material Tesoro.....	00,00	»	»	»
D. del Personal.....	00,00	»	»	»
Sisas del ayunt.....	00,00	»	»	»
Obligac. munic.....	00,00	»	»	»
Idem Erlanger.....	00,00	»	»	»
Billetes hipotec.....	103,00	»	»	»
Idem de Castilla.....	00,00	»	»	»
Bonos del Tesoro.....	00,00	»	»	»
Idem pequeños.....	00,00	»	»	»
Resg. Caja de Dep.....	00,00	»	»	»
Abril de 4000.....	53,65	10	»	»
Agosto de 2000.....	66,00	»	»	»
Julio de 2000.....	00,00	»	»	»
Obras públicas.....	00,00	»	»	»
Madrid.....	00,00	»	»	»
Ferro-Carriles.....	00,00	»	»	»
Idem nuevas.....	00,00	»	»	»
Idem de 2000.....	29,50	10	»	»
Alar á Santander.....	28,00	»	»	»
Banco de España.....	169,50	50	»	»
Cambio.				
Londres á 90 d. f.....	48,50	5	»	»
Paris á 8 d. v.....	5,07	»	»	»
Burdeos, idem.....	00,00	»	»	»

Aunque la renta interior mejoró algo en la Bolsa de ayer, sin embargo reinó bastante desanimacion en las insignificantes operaciones que se hicieron. Lo propio aconteció en las obligaciones viejas por ferro-carriles que alcanzaron 40 céntimos beneficio y las acciones del Banco de España que repusieron algo sus últimos precios siendo los de ayer 169.

Los bonos del Tesoro perdieron 40 céntimos.

A mil trescientos redactores de los principales periódicos de los Estados Unidos se han enviado de nuestra paquetes de Píldoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio había producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos: R. D. Crosswell del *Daily Times*, dice: «Una señora parienta próxima del escritor y que había padecido de hidropesía inflamatoria por espacio de mas de tres años, se curó con el uso de las Píldoras.—J. B. Goodwin de la *Loraine Gazette*, uno de los semanarios mas importantes del Oeste, asegura que «se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecía, gracias á haber hecho uso de una caja de Píldoras que como muestra recibí en Octubre del año pasado, y que no teme le vuelva á repetir la enfermedad.—Joseph Edwards, de la *Tribune*, escribe lo siguiente: «Estaba convencido de que era un diséptico desahuciado, pero dos frasquitos de Píldoras Azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me había martirizado constantemente mas ó menos.»—Estos testimonios son terminantes. 126

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Teresa de Jesús, *Cultos*.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Señoras Comendadoras de Santiago.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—No hay función. CIRCO.—Ocho y media.—Los Pasivos.—Las gracias de Gedeon.

PRINCE ALFONSO.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo.

APOLO.—A las ocho y media.—En el puño de la espada.—Cuadros al fresco.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Cortesanos de chaqueta.—Valiente amigo.—Baile.

VARIETADES.—A las ocho y media.—En el cuarto de mi mujer.—Robo y envenenamiento.—Los baños del Canditares.—A primera sangre.

MARTIN.—A las ocho.—Candidato.—Trapi-sondas por bondad.—Los crepúsculos.—El segundo mandamiento.—Baile.

ROMA.—A las ocho.—Don Sisenando.—Cuatro sacristanes.—El hombre es débil.—Una vieja.

BRETON.—A las ocho.—El baron de la Castaña.—Las tres Marias.—El joven Telemaco.

MADRID.—1875.

A varez hermanos, impresores. San Pedro 16

SECCION DE ANUNCIOS.

EL GRAN DENTÍFRICO

Conservador de Saint-Servaint del Dr. Casasa. Este verdadero emporio de los medicamentos dentífricos no debe faltar en el tocador de quien desee tener la dentadura hermosa, sana y fuerte.

Es el único que con toda seguridad cura el dolor de muelas, destruyendo las cáries; limpia, conserva y fortalece los dientes, evita y cura las fístulas, el escorbuto, los tumores, las úlceras y las fistulas de la boca, que deja, en fin, la boca limpia, sana y robusta.

Dirigir los pedidos al autor en su gran farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Los principales farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.—En Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2, y Hernandez, Mayor, 27 y 29.—Ag. (4.707)

SASTRERIA FRANCESA.

CALLE DEL CARMEN, 6.—MADRID.

Con economía, elegancia y buen gusto se confeccionan á la medida toda clase de prendas de vestir.

Hay un gran surtido en *Tricots, Lavillas, Elasticotines y Driles* de las mejores fábricas del país y extranjeras.

Se hacen trajes completos de dril desde 20 pesetas

» » » de lanilla.....	» 40 »
» » » de tricót.....	» 90 »
» » » de elasticotin.....	» 80 »
» » » pantalones de lanilla.....	» 45 »
» » » americanas de id.....	» 20 »

NOTA. En casos urgentes se entregarán las prendas á las doce horas de tomada la medida 1.505

CALENDARIO AMERICANO

para 1876, ó sea Calendario español hecho en forma del americano.

Magníficos cromos-litografiados.

PRECIOS	MADRID.	PROVINCIAS.	PRECIOS	MADRID.	PROVINCIAS.
	Ps. Cs.	Ps. Cs.		Ps. Cs.	Ps. Cs.
Núm. 1.	0,50	0,75	Núm. 45.	4,75	2,00
Núm. 2.	0,50	0,75	Núm. 46.	4,75	2,00
Núm. 3.	0,50	0,75	Núm. 47.	4,75	2,00
Núm. 4.	0,50	0,75	Núm. 48.	2,00	2,50
Núm. 5.	0,50	0,75	Núm. 49.	2,00	2,50
Núm. 6.	0,50	0,75	Núm. 50.	2,25	2,75
Núm. 7.	0,75	1,00	Núm. 51.	2,25	2,75
Núm. 8.	4,00	4,25	Núm. 52.	2,50	3,00
Núm. 9.	4,00	4,25	Núm. 53.	2,50	3,00
Núm. 10.	4,25	4,50	Núm. 54.	2,50	3,00
Núm. 11.	4,25	4,50	Núm. 55.	2,50	3,00
Núm. 12.	4,25	4,50	Núm. 56.	2,75	3,25
Núm. 13.	4,25	4,50	Núm. 57.	2,75	3,25
Núm. 14.	4,50	4,75	Núm. 58.	3,50	4,00
Núm. 15.	4,75	5,00	Núm. 59.	3,50	4,00

CALENDARIO AMERICANO UNIDO AL DE CUADRO.

Núm. 30. 2 pesetas y 50 céntimos en Madrid y 3 pesetas en provincias.

Núm. 31. 2 — 50 — 3 —

AVISO IMPORTANTE.—A los comerciantes, tomando de 4 á 99 ejemplares se hará la rebaja del 25 por 100.—De 100 ejemplares en adelante el 33 por 100.—De los de 2 rs., 48 rs. la docena.—Un ciento, 434 reales.—No puede haber **Calendario más barato.**

Librería de don Carlos Bailly-Baillere, plaza de Santa Ana, número 40, Madrid. (4.698)



VICHY

Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de las manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agrones y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones exigir que todos estos productos lleven la marca de intervención del Estado Francés.

Venden estos productos: Madrid, J. M. Moreno, Mayor, 27; Miquel, Escorial, N. Orens, Ortega y Rodríguez; Barcelona, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.

TINTURAS PARA EL PELO.

En la Agencia franco-española encontrará el público las mejores y legítimas tinturas para el pelo y la barba que se conocen de los fabricantes más afamados. Todas tienen permanentemente el cabello y la barba sin causar daño á la piel ni á la vista.

SORDO, 31, BAJO. (A.—4)

BÁLSAMO

ANTIREUMÁTICO Y ANTINERVIOSO.

Eficacísimo para combatir los dolores reumáticos, ya sean articulares ya musculares, por inveterados que sean, y toda clase de dolores nerviosos; ciática, neuralgias, etc. (Ag.—4.674)

Precio, 46 rs.

FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 43.

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

Específico infalible contra la epilepsia ó accidentes nerviosos por inveterados que sean, y contra todas las afecciones nerviosas en general.

Llamo infalibles á mis pastillas anti-epilépticas, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y no hay uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico pueden pedir prospectos, y estos y los pedidos dirigirse á mi nombre.—Mesón de Paredes, núm. 7, almacén de papel, Madrid.—Ag. 4.670

NO MAS TOS

Curacion radical, por fuerte é incómoda que sea con la pasta pectoral del doctor Serrano.

Esta preciosa composición es, sin disputa, la mas infalible para combatir toda clase de tos, cualquiera que sea su causa: ronquera, resfriados, asma y demás enfermedades de garganta y pecho.—Precio de las caja seis reales.

Depósito en Madrid: Señor Moreno Miquel, Arenal, 2.—Palma de Mallorca farmacia de don Pedro Tous.—Valladolid, doctor Bellogin.—Depósito a por mayor: Valencia, farmacia de Serrano, Bajada de San Francisco, número 32. (4.688)

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño. Consulta 20 rs., de once á siete de la noche por escrito, remitiendo eien sellos de 40 céntimos de peseta, Espoz y Mina, 48, principal. 904

NO MAS TOS

HELICINA VEGETAL.

Este acreditado medicamento es inmejorable para curar toda clase de toses, por pertinaces ó rebeldes que sean, curando la tos catarral en 24 horas, es utilísimo y de seguros resultados en la curacion de las irritaciones de la laringe, catarros, asma, mucosas y en cuantas afecciones sean dependientes del aparato respiratorio, siendo además de una acción especial en la *Tos ferina* de los niños, y teniendo la ventaja de ser inocente su uso por cuya razon es recomendado por muchos médicos de Madrid y Provincias. Hay pastillas á 42 rs. caja. Jarabe á 42 y 22 rs. frasco y píldoras á 48 caja y 40 la media.

Puntos de venta, farmacia de Perez Negro, Ruda 44, izquierdo, Pontejos, 6; Sampelayo Serranos, 24, barrio de Salamanca y en las principales farmacias de Provincia. Se remiten certificadas á todas partes, las pastillas ó píldoras aumentando 3 rs. más.—Ag. (4.702)

PARA EVITAR DUDAS, RUIDOS Y ESCANDALOS.

AL PÚBLICO.

POSADA DEL PEINE

GRANDES REFORMAS DE LOCALES.

No equivocar la entrada con otras tiendas.

La entrada por el portal grande de la misma posada, cuarto principal, calle de Postas, á los

ANTIGUOS ALMACENES DE MANTAS Y GÉNEROS DE PUNTO.

NO EQUIVOCARSE.—POSADA DEL PEINE.

Esta antigua casa no tiene sucursales en Madrid ni vendedores ambulantes por las calles.

Para evitar dudas, ruidos y escándalos.—Ag. 4694

EAU DES FÉES

SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para tonificar el cabello y la barba, esta es la única tintura que ha admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito después del análisis que de este producto se ha hecho. Esta distinción garantiza su inocuidad y justifica la boga cada día en aumento que goza.

Tal distinción preserva al público contra los accidentes por desgracia tan frecuentes que ocasionan las irritaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRARSE TAMBIEN EN LA PERFUMERIA DES VES DE SARAH FÉLIX 43, rue Richer, Paris

LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

AVISO IMPORTANTE

M^{me} SARAH FÉLIX previene á su numerosa clientela que proximoamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées).

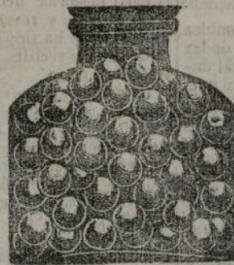
El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, SARAH FÉLIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de las maravillosas descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías. 904

INFALIBLE

Específico para la sordera.—Infantas, 28, droguería y principales farmacias, á 45 pesetas frasco.—Los resultados garantizan su título y sus referencias, en casa del propietario J. Segurula, Palma, 37, quien se encarga de remitirlo á provincias con el aumento de 6 reales. (4.524)

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

El estómago.

El Hígado

Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense y recuéperense con ellas, la salud pública.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona. (4.263)

ARCAS DE HIERRO

para guardar valores. Cofrecitos de hierro para guardar alhajas y papeles.

Máquinas para encorchar botellas, picar carne, embutir y cortar pan para sopas.

Bombas de varias clases y sistemas.

Presnas para copiar cartas.

Aparatos económicos para colar ropas, cilindros para rizar tejidos.

Presnas para extraer jugo de la carne y otras sustancias.

Ollas, pucheros, tarteras y cacerolas con baño porcelana.

Batería de cocina de hierro estañado, y muchísimos más artículos de ferretería, máquinas y pesos á precios sumamente económicos.

Depósito central, calle de Relatores, 43, Madrid, de la gran fábrica de Guillermo Malabouche, de Valencia. (4.633)

POLONIA SANZ

Curacion radical de todas las enfermedades de la boca.—Extracción de muela diente ó raigon 40 rs.; limpiar la boca, 40; empastar de 8 á 20; orificar de 30 á 60; dientes, de 20 á 40; dentaduras; completas de 500 á 2.000.

Arenal, 8, pral. (483)

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DE

Esta capital, se venden algunos muebles, efectos de cocina, y esteras.

Ayuntamiento de Madrid

En la calle del Aguilón, 24 principal izquierda. 4.576

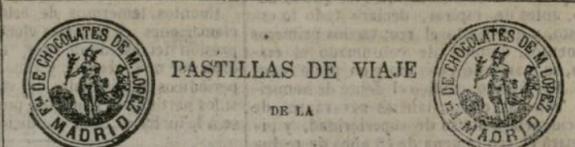
ASMA,

tos, catarros, constipados, neuralgias del pecho, del corazón, etc.: se curan con los cigarrillos Climent.

Precio 8 rs. vn. caja en toda España. Exigir en toda caja el retrato, firma y rúbrica de su inventor.

Los pedidos al por mayor, á la farmacia Climent, calle de San Vicente, número 10, ó en la farmacia de don Pedro Tous, calle de San Vicente, número 10, ó en la farmacia de don Pedro Tous, calle de San Vicente, número 10, ó en la farmacia de don Pedro Tous, calle de San Vicente, número 10.

En Madrid al por mayor y menor. Farmacia del señor Moreno Miquel, Arenal, 2.—Ag. 4.482



PASTILLAS DE VIAJE

DE LA

FABRICA DE CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Palma, núm. 8.

DEPOSITO CENTRAL Puerta del Sol, núm. 13, Madrid.

Las pastillas de viaje que elabora el señor LOPEZ son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables.

Están elaboradas de un exquisito chocolate, hecho expresamente para comerlo en crudo, y al objeto, de 64 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes se conservan de seis á ocho meses.

No hay dulce, no hay confite que pueda reemplazar á la Pastilla de viaje de MATIAS LOPEZ, ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua, que al que viaja tanto daño suele hacer, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas puede estar seguro, le sentará bien; ningún mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele alligir á la mayor parte de las personas, calman la tos y aún los padecimientos de la laringe, suavizan la garganta del polvo y miasmas que se aspiran en los viajes.

Se venden por libras á 42, 46 y 24 rs. libra; y en cajitas á 40, 42, 44, y 24 cada una.

En provincias y en varios puntos donde se expenden los chocolates de MATIAS LOPEZ, también hallará el público estas pastillas de viaje, á los mismos precios que en la labrera. (936)

CASA DE RECREO

A PAGAR A PLAZOS.

Se vende una espaciosa casa con una extensa y feraz huerta, libre de toda carga y procedente de propiedad particular y situada en una populosa villa de la provincia de Valladolid, á dos horas del ferrocarril del Norte y en las carreteras de Valladolid y Segovia. De planta baja y construida de ladrillo; tiene más de 180 pies de fachada, con hermosas lueces, por dar vista á una de las más alegres plazuelas de la población. Compuesta de espaciosas habitaciones, panera alta y baja, bodegas, cuadra, cobertizos, corrales con pozo y cuantas dependencias son necesarias para la productiva crianza de aves y animales domésticos, forma un conjunto á la vez de utilidad y de puro recreo. Formando parte integrante de la casa y unidas á la misma y cercada de sólida tapia, están las seis obradas que componen los jardines, y huerta, poblada con más de un millar de frutales, muchos procedentes del extranjero, y abundosos en esquisitos y variados frutos. La excelente calidad del terreno hace producir abundante fresa, rica grosella y tiernas hortalizas que alcanzan justo premio en la Exposición de 1874. El palomar para más de dos mil palomas, que allí se encuentra, ha servido de modelo para los construidos despues en la comarca, así como la conejera y colmenera, rodeada de frondosos romeros y otros arbustos plantados *ad hoc*. Por último, para el riego de tan extensa posesion, además de dos norias cimbradas de piedra y la trillo, y con abundantes aguas que se iluminan con máquinas de hierro y bronce de los mejores y más modernos sistemas, existe un bonito estanque de igual construcción de las norias, redondo en su forma y de 310 pies de circunferencia con una fuente en el centro, con juego de aguas que pueden elevarse á 33 pies de altura, con un barquito de paseo para dos ó tres personas y poblado de delicadas tenas y otros peces.

IMPORTANTÍSIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs. seis cuartillos superior sin peso.

Por 5 idem dos cuartillos tinta simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los libreros que tomen de 40 cajas en adelante, se les abonará el 20 por 100.

No puede mandarse por correos. (1272)

MANUAL

TEÓRICO Y PRÁCTICO

DEL

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

Método fácil para adquirir cuantos conocimientos se refieren á esas nuevas clases de pesas y medidas.

Comprendiendo además el nuevo sistema monetario: tablas de reducciones de las antiguas medidas y pesas legales de Castilla á sus equivalencias métricas; problemas para ejercicios prácticos aritméticos, aplicados á cada una de las series ó unidades usuales, equivalencias á las diferentes clases de pesas y medidas usadas en todas las provincias de España, etc., etc.

Se haya de venta en Madrid, á 5 rs. en la librería de T. Sanchez Matute, 2, y en la imprenta de Alvarez hermanos, San Pedro, 16.

CHOCOLATES MEDICINALES.

Contra las lombrices, histérico, laxantes, doble laxantes (para adultos), intermitentes, palpitations de corazón, tónico analéptico y anti-sifilítico.

Siendo precisa la administración de ciertos preparados principalmente en los niños, sin que puedan apercibirse del sabor ni que se les aminis-traciones medicamentosa, los CHOCOLATES reunen, á la acción médica, superior hasta el día, de cuantos específicos de esta clase se han descubierto, la acción administrativa

Los precios por varias tomas, según indica el prospecto, que acompaña, son de 2 rs. en adelante.

Para los pedidos al por mayor con beneficio, dirigirse á su autor, calle de los Derechos, número 6, Valencia.

En Madrid al por mayor y menor. Farmacia del señor Moreno Miquel, Arenal, 2.—Ag. 4.709

PAPELES PINTADOS.

Liquidacion á precios fabulosos de las existencias de una de las mas acreditadas fábricas.—Colgaduras de oro y terciopelo á 4 rs. Cenefas doradas y aterciopeladas á medio real.

Estos géneros se hallan depositados plaza de Bilbao, núm. 43, almacén de papel.

Nota. Los géneros pertenecientes al establecimiento no forman parte de la liquidacion, pero se siguen expendiendo con la baratura que tiene acreditada.—Ag. 4740

LOS DOS CADAYERES, con láminas, por Federico Soulié.—Roma subterránea, por Carlos Didier. Nueva edición ilustrada con grabados intercalados en el texto. Estas dos preciosas novelas en un tomo, su coste 12 rs. (4.049)